

MUJERES EN TLAXCALA. EVOLUCIÓN Y FACTORES LOCALES DE SU PARTICIPACIÓN POLÍTICA

WOMEN IN TLAXCALA. DEVELOPMENTS AND LOCAL FACTORS OF THEIR POLITICAL PARTICIPATION

Emelia Higuera Zamora

El Colegio de Tlaxcala A.C. Apetatitlán, Tlaxcala / México

meya7609@gmail.com

<https://orcid.org/0000-0002-9934-9493>

Recibido/Received: 10/06/2024

Modificado/Modified: 14/9/2024

Aceptado/Accepted: 08/12/2024

RESUMEN

La evolución de la participación política de las mujeres en Tlaxcala ha tenido altibajos, pese a las reformas electorales y el financiamiento público a los partidos políticos en programas de fortalecimiento y capacitación sobre liderazgo político; por ello, ellas siguen sin consolidar trayectorias políticas significativas para ganar más cargos de elección popular e impactar en los cambios del comportamiento electoral en el votante. De ahí surge la pertinencia de revisar, a partir de la percepción ciudadana, los factores institucionales y sociales que continúan limitando el acceso a cargos públicos. Metodológicamente se levantó una encuesta local para recopilar la percepción ciudadana; comprobaron las razones por las que no ganan más cargos de elección popular, concentrándose los porcentajes más significativos en el estigma y desprestigio de las mujeres en la política (29%), la falta de apoyos partidistas (23%) y la experiencia política (16%).

PALABRAS CLAVE

Participación política; mujeres; liderazgo político; comportamiento votantes; Tlaxcala.

SUMARIO

1. Introducción. 2. Revisión de la participación política de las mujeres en Tlaxcala. 3. Evolución de la participación política de las mujeres en los municipios de Tlaxcala. 4. Resultados de la Encuesta sobre participación política de las mujeres en Tlaxcala. 5. Reflexiones finales. Bibliografía.

ABSTRACT

The evolution of women's political participation in Tlaxcala has had ups and downs, despite electoral reforms and public financing of political parties in programs to strengthen and train on political leadership; therefore, they still do not consolidate significant political trajectories to win more popularly elected positions and impact on changes in voters' electoral behavior. Hence the relevance of reviewing, based on citizen perception, the institutional and social factors that continue to limit access to public office. Methodologically, a local survey was carried out to collect citizen perception; they verified the reasons why they do not win more popularly elected positions, with the most significant percentages

concentrated in the stigma and discredit of women in politics (29%), the lack of party support (23%) and political experience (16%).

KEYWORDS

Political participation; Women; Political leadership; Voting behavior; Tlaxcala.

CONTENTS

1. Introduction. 2. Review of women's political participation in Tlaxcala. 3. Evolution of women's political participation in the municipalities of Tlaxcala. 4. Results of the Survey on Women's Political Participation in Tlaxcala. 5. Final Thoughts. References.

1. INTRODUCCIÓN

Las mujeres en Tlaxcala han participado en el ámbito político desde finales de la década de los cuarenta en el ámbito municipal (Sam, 2002); esto significa cuatro años antes del otorgamiento del voto de 1953 en el país (Observatorio de Participación Política de las Mujeres en México, s.f.). Estuvieron relacionadas con el Partido Revolucionario Institucional (PRI) por ser el único partido político registrado en la entidad, mientras que, de manera paralela, las reformas electorales avanzaban para garantizar los derechos políticos-electorales de los ciudadanos, y los partidos políticos registraban “voluntariamente” candidatas aún sin reglas de paridad. No obstante, los espacios ganados por mujeres seguían siendo limitados y en muchas ocasiones el triunfo electoral se enmarcaba dentro de una coyuntura local. Desde 1949 hasta la actualidad (75 años), esta circunstancia no ha cambiado mucho en la entidad, por ella, este artículo tiene el objetivo de identificar los factores institucionales y sociales que continúan condicionando la participación política de las mujeres desde la percepción del ciudadano, ya que hasta el momento no se han registrado las opiniones de los tlaxcaltecos en relación a las mujeres y la política.

El tema ha sido revisado de manera inmediata a partir de las historias de vida y experiencias profesionales una vez asumido el cargo de elección popular, tanto al Poder Legislativo como en los ayuntamientos, por lo que los trabajos académicos registrados hasta el momento han coincidido en el impacto de los valores y prácticas particulares del sistema político local. También resalta la falta de datos estadísticos confiables y el poco interés académico que, en ese entonces, significaba revisar el tema de género, dado que la presencia de las mujeres era escasa en las estructuras de decisión partidista. No es sino hasta las *Memorias Electorales*, documento que publica el instituto electoral local respecto de los registros de los candidatos, que no se encuentra división por género hasta el proceso electoral de 2015-2016.

Este documento aborda la temática a través de cuatro apartados: en el primero, se presenta un breve estado del arte en relación a los trabajos realizados sobre la participación política de las mujeres en el ámbito municipal, Tlaxcala; en el segundo apartado, se describe la evolución estadística de dicha participación con la información disponible; en el tercero, se presentan los resultados de la Encuesta sobre Participación Política de las Mujeres en Tlaxcala, 2023, realizada durante los meses de julio y agosto; finalmente, el apartado cuatro pertenece a las reflexiones sobre los retos pendientes.

2. REVISIÓN DE LA PARTICIPACIÓN POLÍTICA DE LAS MUJERES EN TLAXCALA

Uno de los primeros trabajos que abordaron el tema de las mujeres y la política fue el elaborado por Sam (2002). En dicha investigación, la autora presenta registros con nombres de mujeres que, desde el decreto de 1949 y a partir de 1953, ganaron cargos en los ayuntamientos. Del trabajo de campo realizado, dividido entre una encuesta y entrevistas estructuradas, recopila las experiencias de vida y su participación en la política; fueron 13 testimonios divididos entre 2 presidentas municipales, 2 presidentas auxiliar de comunidad, 1 síndica y 8 regidoras, cuyos nombres y lugares se muestran en la Tabla 1.

Tabla 1: Nombres de funcionarias entrevistadas por cargo y municipio

Nombre	Cargo	Municipio /comunidad
Porfiria Pérez Carrasco	Presidenta Municipal	Tzompantepec
Marissa de Lourdes Narváez Luna	Presidenta Municipal	Muñoz de D. Arenas
Ángela Cordero López	Presidenta Auxiliar de Comunidad	La Trasquila, Atlangatepec
Hilda Guillermina Cervantes Pelcastre	Presidenta Auxiliar de Comunidad	Sultepec, Calpulalpan
Maribel Pérez Arenas	Síndica Procuradora	Tlaxcala
Judith López Bello	3 ^{ra} Regidora	El Carmen Tequexquitla
Nieves Arenillas Pérez	4 ^{ta} Regidora	Chiautempan
María Cira Lima Aguilar	5 ^{ta} Regidora	Atltzayanca
María Magdalena Romano Hdez.	6 ^{ta} Regidora	Amamaxac de Guerrero
Irma Cadena Flores	6 ^{ta} Regidora	Santa Isabel Xiloxotla
María del Rosario Saucedo Aguilar	6 ^{ta} Regidora	Papalotla de X.
Mari Carmen Luna Sandoval	7 ^{ma} Regidora	Tlaxco
María Guadalupe López Rodríguez	7 ^{ma} Regidora	Cuapiaxtla

Fuente: elaboración propia, con base en Sam (2002, p. 81).

En la Tabla 2, Sam (2002) identifica los factores, facilitadores y limitativos de la incorporación femenina en los cargos de elección popular, como los institucionales y los subjetivos. En la Tabla 3, la información que se muestra es una inferencia personal a partir de la segunda columna (en la tabla original) destinada a los factores institucionales que dificultan la incorporación a los cargos, ignorando el tipo de factor ni las condicionantes; se podrían etiquetar como factores culturales, ya que mencionan prácticas machistas arraigadas entre la comunidad. La autora afirma que los factores que dificultan una mayor puntuación fueron “la crítica de su propia comunidad a la labor que desempeñan, seguida de la falta de apoyo de las mujeres mismas” (p. 77).

Sam (2002) concluye que la participación femenina en Tlaxcala era baja en comparación con cifras de América Latina y México, cuyo contexto regional estaba marcado por “prácticas tradicionales, caciquiles y permeada por una visión androcéntrica” (p. 171). Además, enfatiza los actos de invisibilidad de las mujeres mediante prácticas de descrédito al trabajo político. Asimismo, identifica tres características de la participación política en los ayuntamientos (Sam, 2002, p. 172):

1) Las mujeres están subrepresentadas en los cargos de elección popular.

Tabla 2: Factores que dificultan la incorporación de las mujeres a cargos de elección en los ayuntamientos de Tlaxcala

Institucionales	<i>Educación:</i> Concepciones culturales acerca del perfil deseable de un candidato que señala que debe ser casado, pero que para el caso de las mujeres se convierte en un impedimento. <i>Estado:</i> Dudas sobre la capacidad de mando y dirigencia femenina, provenientes tanto de hombres como de mujeres. <i>Sindicatos:</i> Grupos políticos oponentes en el ayuntamiento. <i>Soc. Cooperativa:</i> Rumores en la comunidad acerca de vínculos sexuales con múltiples hombres. <i>Organización Comunitaria:</i> Desprestigio acerca de estar involucrada en ilícitos (narcotráfico, consumo de drogas). <i>Organización religiosa:</i> Cacicazgos locales, designación antidemocrática del candidato. <i>Procesos electorales:</i> Cultura que confina a la mujer al ámbito de lo doméstico.
Subjetivos	<i>Educación:</i> Temor a no ser suficientemente capaz en el cargo, a la crítica de la familia, al abandono del esposo. <i>Estado:</i> Dependencia del cónyuge. <i>Sindicatos:</i> Autocensura. <i>Soc. Cooperativa:</i> Inseguridad ante el desconocimiento del cargo. <i>Organización comunitaria:</i> Sensación de abandono a la familia. <i>Organización religiosa:</i> Sensación de sacrificio de la vida personal.

Fuente: Sam (2002, p. 66).

Según las cifras, solo 8.7% de los cargos del ayuntamiento entre los trienios 1950-1952 y 1999-2001 ha estado ocupado por mujeres (presidentas, síndicas, regidoras).

2) A medida que la jerarquía aumenta, la presencia femenina disminuye. El promedio de presidentas municipales (mismo periodo) fue de 6.6%, mientras que el de síndicas fue del 2.8% y el de regidoras fue de 8%.

3) Es mayor la participación en suplencias que en cargos como propietarias. Para el periodo mencionado, el promedio de todos los trienios es de 8.7% como propietarias y el 9.3% como suplentes.

Sam (2014), además, registró el impacto de la reforma electoral 2013 en materia de cuotas de género en la entidad. Rescata la discusión entre los actores políticos, partidos políticos e institución electoral, así como el papel de los medios de comunicación dejando evidencia de las resistencias institucionales. Por ejemplo, la impugnación del PRI y PRD respecto del fallo del Poder Judicial sobre la asignación de candidaturas para diputaciones locales, ayuntamientos y de comunidad, síndicos y regidores, logrando la modificación del acuerdo CG18/2013. Sin embargo, los medios de comunicación no lograron visualizar la importancia y acción positiva del significado de las cuotas de género, y su ruta hacia la igualdad entre hombres y mujeres en la participación política.

Otra investigación que rescata las experiencias de mujeres en cargos de elección popular fue el de Jiménez et al. (2010), documento derivado de un trabajo periodístico publicado en La Jornada de Oriente, cuya intención fue la generación de un espacio para que la ciudadanía las

identificara como posibles y futuras aspirantes a la gubernatura de ese momento.

Tabla 3: Continuación de factores

Org. campesina	Oposición masculina a ejercicio de autoridad
Partidos Políticos	Devaluación de las propuestas femeninas en el cabildo. Mala organización. Falta de apoyo de otras mujeres.
Familia	Escasa presencia de mujeres que genera discriminación. Crítica de las mismas mujeres. Falta de convocatoria del ayuntamiento.
Familia de origen	Preferencia por los varones.
Familia de referencia	Celos y violencia del cónyuge. Reclamos de los hijos por falta de presencia y de contacto con personajes de la política local y nacional.

Fuente: Sam (2002, p. 67).

El trabajo consistió en los testimonios de 11 mujeres tlaxcaltecas (ver Tabla 4) destacadas por su trabajo político y administrativo, trayectoria y antecedentes familiares políticos; testimonios plasmados en entrevistas estructuradas y no estructuradas.

Entre las experiencias de vida y opiniones de lo que ha significado participar en política siendo mujeres, la gran mayoría de ellas reconocen prácticas machistas en todos los niveles, así como los obstáculos y beneficios de formar parte de un grupo político. Además, identifican habilidades propias para el ejercicio del poder, según la trinchera en que se encuentran, así como sus propias visiones del futuro de Tlaxcala en caso de acceder a la gubernatura.

A continuación, se presentan fragmentos significativos dado el desenlace político que algunas de ellas vivieron, por ejemplo, el caso de Minerva Hernández Ramos, quien siendo candidata de la coalición Transparencia y Honestidad por Tlaxcala (PRD, PT y Convergencia) declinó, una semana antes de concluir el proceso electoral, a favor de la candidata del PAN, Adriana Dávila Fernández, a pesar de haber declarado, en su momento, lo contrario:

[...] descartó *definitivamente* que vaya a declinar en sus aspiraciones de ser gobernadora o impulsar una campaña colateral en contra del Partido Revolucionario Institucional (PRI) que le abra el camino del triunfo a la abanderada de la alianza Por el Progreso de Tlaxcala, Adriana Dávila Fernández [...] *no tengo dudas de que después del 4 de julio será la gobernadora de Tlaxcala*, por lo que adelantó que ofrecerá a los tlaxcaltecas *un gobierno austero, incluyente, plural, electrónico, “on line”, pero sobre todo de resultados, de compromiso con la gente, soy pueblo y quiero trabajar para el pueblo* (Jiménez et al., 2010, p. 176).

En el caso de Ana Lilia Rivera Rivera, después de su fallido intento de recuperar al PRD y de perder la elección a la presidencia municipal de Calpulalpan en 2010, dejó el partido del cual argumentaba *soy una desconocida para la clase política de Tlaxcala, pero para la de mi municipio, de mi distrito y sobre todo del PRD, soy la talachera* (Jiménez et al., 2010, p. 65),

para fundar en 2014 al partido MORENA en la entidad y en 2018 acceder a la Senaduría en la LXIV legislatura del Congreso de la Unión. Sin embargo, ya identificaba la trampa política en que se había convertido la alternancia de poder:

Tabla 4: Nombre de las funcionarias y políticas entrevistadas

Nombre	Cargo	Aspirante a
Adriana Dávila Fernández	Diputada Federal plurinominal	La gubernatura por el PAN
Rosalía Peredo Aguilar (†)	Senadora por el PAN	La gubernatura por el PAN
Minerva Hernández Ramos	Senadora por el PRD	La gubernatura por el PRD
Lorena Cuéllar Cisneros	Presidenta Municipal de Tlaxcala	La gubernatura por el PRI
Blanca Águila Lima	Secretaría General de la sección sindical del SNTSA	La diputación federal por el PRI
Aurora Aguilar Rodríguez	Delegada del ISSSTE	Cargo de representación popular
Ana Lilia Rivera Rivera	Diputada Local por el PRD	Presidenta del PRD
Maricarmen Ramírez García	Ex candidata a la gubernatura en 2004	La gubernatura
Eréndira Cova Brindis	Regidora del Ayuntamiento de Calpulalpan	La diputación federal por el PRI
Guadalupe Rodríguez Guzmán	Secretaria general del sindicato 7 de mayo	
Perla López Loyo	Diputada Federal por el PAN	La gubernatura por el PAN

Fuente: elaboración propia, con base en Jiménez et al. (2010).

Nota: (†) Falleció el 20 de junio de 2023.

No duda en señalar que en Tlaxcala no ha iniciado la transición política [...] porque no ha habido ruptura entre las estructuras del poder y sigue siendo el poder autoritario que devenía de este poder monolítico del PRI. El grupo político está en estos momentos es el mismo que ha estado en el poder. Antes eran priístas, luego se hicieron perredistas y ahora son panistas, pero no hay una identidad ideológica; por lo tanto, todo lo que nazca de este gobierno no tiene nada que ver con la transición a la que aspiramos los tlaxcaltecas, sobre todo los jóvenes (Jiménez et al., 2010, p. 71).

Rosalía Peredo Aguilar (1951-2023) (Zempoalteca, 2023), promotora de las dos coaliciones partidistas que dieron entrada a la alternancia política en la gubernatura, consolidó su trayectoria política en función de dichas alianzas electorales ganadoras de 1998 y 2004.

Además, se benefició con la Senaduría por primera minoría por el PAN, para posteriormente ser la presidenta del Partido Socialista, de registro local, hasta su pérdida en 2021. Peredo argumentaba que:

las alianzas que llevaron al PRD y PAN fracasaron, *pues sólo se quedaron en acuerdos electorales*. Admite que el sólo interés por acceder al poder y al reparto de espacios administrativos en el gabinete gubernamental, tanto de Alfonso Sánchez Anaya como de Héctor Ortiz Ortiz, fue el principal motor de la mayoría de quienes apoyaron estas coaliciones, lo que ha propiciado que, en los últimos 10 años, Tlaxcala carezca de un proyecto de gobierno. (Jiménez et al., 2010, p. 41)

Blanca Águila Lima confirma, una vez más, que las redes de apoyo no fueron la variable de triunfo para los candidatos de la alternancia política, sino el voto personalizado de muchos militantes priistas:

Tlaxcala es priista y tiene un voto duro, asegura con el argumento de que los ex militantes de ese partido como Alfonso Sánchez Anaya y Héctor Ortiz Ortiz - en 1998 y 2004, respectivamente-, no hubieran obtenido el poder de no haber sido por la estructura del tricolor y el éxodo de sus militantes. (Jiménez et al., 2010, pp. 49-50)

Finalmente, Lorena Cuéllar Cisneros, quien actualmente es la segunda gobernadora de la entidad por MORENA, formada entre familias de la élite local, expresaba las diferencias en problemáticas que le tocaba resolver como presidenta municipal de Tlaxcala en comparación con Rebeca Torres de Lira, primera presidenta municipal:

Nazco oyendo prácticamente de la política: mis dos abuelos fueron gobernadores y en casa se hablaba de política, creo que traigo en las venas, sobre todo, sangre priista y un amor profundo a lo que hago todos los días. [...] Bueno, en el PRI quizá por la tradición, por el amor que le tengo a mi partido, siempre escuché del PRI y lo defiendo a capa y espada; creo que a veces no son tanto las siglas, somos las personas. Yo quiero, o por lo menos hago el intento todos los días, de hacer un mejor trabajo y que en mi partido la gente sepa que no se equivocó al elegirme (Jiménez et al, 2010, p. 16).

Un trabajo más reciente fue el presentado por el Observatorio de Participación Política de las Mujeres en Tlaxcala (OPPMT, 2021) cuyas autoras fueron 14 candidatas a cargos de elección popular del proceso electoral 2020-2021. En el texto compilado por Piedras et al. (2021), se recopilan los testimonios de 4 candidatas a la gubernatura, 5 mujeres diputadas electas, 3 mujeres electas a Presidencias Municipales y 2 Presidentas de Comunidad ganadoras, respecto a cuatro ejes temáticos: llegada al cargo, retos durante la campaña, acciones afirmativas en el acceso a la candidatura y sobre sus experiencias en el proceso electoral. En la Tabla 5 se ubican sus nombres y cargos.

Lo más rescatable del trabajo son los retos presentados durante el periodo de campaña en relación a las prácticas machistas aún arraigadas en la entidad, así como el reconocimiento de la estrategia obligada, por condiciones de pandemia, de “tocar puertas” o “a ras de suelo” como el método más eficaz para ganar la confianza de la ciudadanía, en combinación con el uso de las redes sociales.

También se destacan sus percepciones muy particulares de su experiencia política desde la representación por la que compitieron, la trayectoria política que ayudó a construir sus candidaturas junto con las estructuras familiares y partidistas con las que contaron, sin dejar

Tabla 5: Nombres de candidatas por cargo y municipio

Nombre	Cargo / Partido Político	Legislatura/ municipio / comunidad
Eréndira Elsa Carlota Jiménez Montiel	candidata a la gubernatura por Movimiento Ciudadano	
Evangelina Paredes Zamora	candidata a la gubernatura por Impacto Social “Si”	
Liliana Becerril Rojas	candidata a la gubernatura por Encuentro Solidario	
Viviana Barbosa Bonola	candidata a la gubernatura por Fuerza por México	
Lorena Ruiz García	Diputada electa RP por el PT	LXIV Legislatura Local
Marcela González Castillo	Diputada electa RP por MORENA	LXIV Legislatura Local
Diana Torrejón Rodríguez	Diputada electa MR por "Unidos por Tlaxcala"	LXIV Legislatura Local
Brenda Cecilia Villantes Rodríguez	Diputada electa MR por MORENA	LXIV Legislatura Local
Laura Alejandra Ramírez Ortiz	Diputada electa RP por el PAC	LXIV Legislatura Local
Laura Yamili Flores Lozano	Presidenta municipal electa por el PRD	Benito Juárez
María Anita Chamorro Badillo	Presidenta municipal electa por MORENA	Yauhquemehcan
Verenice García Zaldívar	Presidenta municipal electa por MORENA	Sanctórum de Lázaro Cárdenas
Kathia Rojas López	Presidenta de comunidad electa por el PRI	Colonia Chapultepec, Huamantla
Esmeralda Ramos Moreno	Presidenta de comunidad electa por el PVEM	San Miguel Contla, Santa Cruz Tlaxcala

Fuente: elaboración propia, con datos de Piedras et al. (2021).

Nota: se agregaron los nombres de los partidos políticos según listados oficiales del ITE (2021).

de mencionar el desinterés que genera la representación política en las comunidades, así como la experiencia de uno de los antiguos métodos de selección de candidatas de algunas comunidades y municipios, representado en el “rol de pueblos”.

Esta dinámica se refiere a la idea de turnar la representación política del municipio entre el número de comunidades que lo integran, por lo que se seleccionaba a un personaje o candidato de una comunidad y en el siguiente proceso electoral se selecciona a otra persona de la siguiente comunidad, y así sucesivamente hasta completar el rol de comunidades. El “rol de pueblos” al igual que los “usos y costumbres” forman parte de las tradiciones ancestrales de selección de representantes en estrecha relación a la aceptación social y reconocimiento de la comunidad; estos eran conocidos y avalados por las elites partidistas locales (Mateos, 2018).

A continuación, se muestran las experiencias más significativas dados sus orígenes partidistas y familiares. Por ejemplo, para las candidatas a la gubernatura, Eréndira Jiménez Montiel expresaba:

[...] no es permisible que las dirigencias partidistas sigan considerando a las mujeres como candidatas “forzosas” en acatamiento a la ley y que no se interesen en fortalecer su participación electoral; resulta necesario abundar en la protección de los derechos políticos de las mujeres al interior de los partidos políticos (Piedras et al., 2021, p. 39).

Para el caso de Evangelina Paredes:

[...] los de discriminación por los medios de comunicación, pues en casos específicos siempre existe la crítica destructiva, y comentarios discriminatorios hacia la participación legal y legítima de cada participación política, comentarios mordaces y degenerativos hacia la participación al gobierno del estado (Piedras et al., 2021, p. 42).

Liliana Becerril Rojas externaba:

previo al segundo debate en el que participamos, recibí una instrucción que me sorprendió en primera instancia, y me indignó profundamente, además de decepcionarme, pues me exigieron declinar por proyectos que ofrecían vastos beneficios para los intereses políticos tanto de quienes dirigían al partido como a otros entes y no para la ciudadanía, que es la que da su razón de ser a cualquier institución política (Piedras et al., 2021, p. 47-48).

Viviana Barbosa Bonola comentaba:

Mi maternidad y mi candidatura no se ajustaron a ese estereotipo, me fui deshaciendo de la culpa que ese estereotipo infunde y decidí ser la candidata y la madre que pudiera ser en las circunstancias que estaba viviendo (Piedras et al., 2021, p. 51).

Por lo que se refiere a las diputadas locales, Lorena Ruiz García mencionaba que:

El toque de puertas se volvió para mí una obligación, pensar que ahora dependía de mí que muchas de las peticiones de esas jóvenes, niñas, amas de casa, madres, esposas, profesionales y todas aquellas que me recibían con una sonrisa de esperanza al abrirme su puerta, pudieran llevarse a cabo; este se volvió el reto más grande y el más ambicioso también porque generó un gran compromiso [...] identifiqué otro gran reto al que me fui enfrentando con el pasar de los días, y fue lograr la aceptación del género masculino en cuanto a mi participación en la política. Es increíble ver cómo aún los hombres se rehúsan a ser representados por una mujer (Piedras et al., 2021, p. 58).

Al respecto, Diana Torrejón Rodríguez señalaba:

Fui la única joven mujer con experiencia para postularse. Las cuotas de discriminación positiva hacia mujeres y jóvenes permiten inclinar la balanza a nuestro favor, pero son una conquista todavía infravalorada. Mi candidatura fue posible gracias a ellas; sin embargo, las prácticas de antaño de los partidos afectan el proceso de selección, porque involucran factores como recurso, fama y presencia, no obstante, ese no fue mi caso (Piedras et al., 2021, p. 66).

Mientras que para Brenda Cecilia Villantes Rodríguez:

La campaña electoral nos mostró que aún sigue siendo un reto difícil para las mujeres, para las jóvenes, porque aún siguen prevaleciendo los comentarios machistas en los que cuestionan si una mujer joven puede formar parte de las decisiones en política (Piedras et al., 2021, p. 71).

Para el caso de las presidentas municipales y presidentas de comunidad, respectivamente, Laura Yamili Flores Lozano expresaba que:

El Partido de la Revolución Democrática (PRD) en el cual milito desde los 18 años ha considerado en sus estatutos la inclusión de las mujeres en las candidaturas mucho antes de la presentación de acciones afirmativas en favor de nosotras; de esta forma se me permitió participar de manera clara y sin discriminación, pero también sin favoritismo (Piedras et al., 2021, p. 79).

Mientras que para María Anita Chamorro Badillo:

En Yauhquemehcan prevaleció por décadas “el rol de pueblos”. Esto permitía que cada una de las ocho comunidades gozaran de que, de entre sus ciudadanos, surgieran los candidatos para contender por la presidencia municipal. Así que, al ser el turno de mi comunidad (San Lorenzo Tlacualoyan), “levanté la mano” y busqué la candidatura [...] no me permitieron ser la candidata. Después de un arduo trabajo de precampaña, hubo una elección interna en donde prevaleció la conducta abusiva de algunos actores. [...] transité al PT y ahí terminé mi primera experiencia en una contienda política. Se integró un regidor al ayuntamiento. Desde entonces hacia acá, el PT no ha logrado tal número de votos en mi municipio (Piedras et al., 2021, p. 83).

Verenice García Zaldívar expresaba el orgullo de pertenecer a un municipio con antecedentes de mujeres al frente de la administración municipal:

Sanctórum ya ha tenido presidentas municipales, [...] y su servidora, que voy a presidir la administración en este año 2021 y que concluirá en el año 2024; es decir, transcurrieron 10 años para que volviera a gobernar una mujer (Piedras et al., 2021, p. 87).

Fui víctima de muchos ataques en redes sociales, y hasta de descalificaciones de otros candidatos, quienes me decían que me uniera a ellos porque yo era muy “poca cosa” para pretender dirigir un municipio, que no iba a poder con el paquete, que estaba destinada a perder, que una mujer joven como yo no iba a poder con la responsabilidad (estos ataques venían más de los equipos de candidatos hombres); criticaban que siempre estuviera caminando con poca gente y que mi campaña fuera tan sencilla, sin caminatas espectaculares, sin publicidad, sin patrocinadores y sin un padrino político (Piedras et al., 2021, p. 89).

Para el caso de Kathia Rojas López:

No tenía para nada definido era por qué partido quería ser abanderada; en algún momento

de mi transitar en la política estuve un poco inmersa en algunos grupos juveniles del Partido Revolucionario Institucional (PRI); para ser sincera eso duró escasos meses y después en mi andar universitario adopté la idea de ser más objetiva y crítica, por lo que me autodenominé apartidista [...] no tuve necesidad de buscar que un partido me representara; es decir, algunos de los mismos se acercaron a mí con la intención de otorgarme la candidatura;[...] Estaba analizando todas y cada una de las propuestas, pero al final mi decisión estaba entre PRI y MORENA, más inclinada al PRI debo confesarlo, y fue entonces que determiné que debía seguir esa corazonada y [...], me acerqué al Comité Directivo Municipal del Partido, en donde obtuve la información necesaria sobre los requisitos para poder participar en el proceso interno del mismo (Piedras et al., 2021, p. 94).

Finalmente, para Esmeralda Ramos Moreno:
La labor no fue sencilla, pues participé en un proceso ante otros candidatos y candidatas que quizás tenían mayor experiencia en la política, pero el Partido Verde, que fue quien me respaldó, nunca me dejó de apoyar y me brindó la confianza en estas elecciones. Otro de los retos a los que me enfrenté en esta contienda fue la renuencia por parte de algunos habitantes y vecinos de la comunidad a que una mujer pudiera ser presidenta de comunidad, comentarios como: “las mujeres no saben de política”, “la política es para hombres” o “ni vale por hombre o mujer, al final todos roban igual” (Piedras et al., 2021, pp. 97-98).

3. EVOLUCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN POLÍTICA DE LAS MUJERES EN LOS MUNICIPIOS DE TLAXCALA

De los 60 municipios que integran el estado de Tlaxcala, más de la mitad (33) han experimentado el triunfo de una mujer al frente del ayuntamiento. Estos se desglosan en la Tabla 6 y su georreferenciación en el Mapa 1, cuya distribución regional se observa de manera regular.

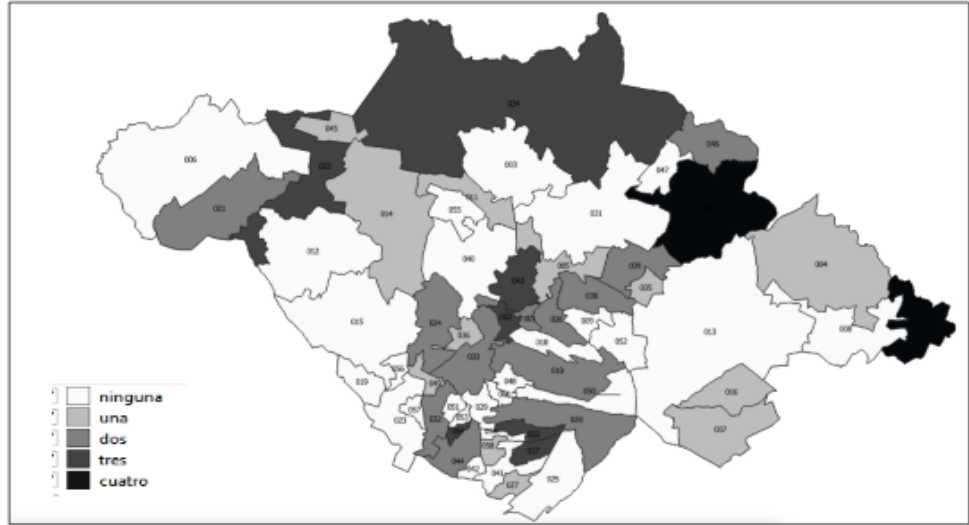
Tabla 6: Número de ocasiones de mujeres al frente de ayuntamientos de Tlaxcala

Número de mujeres	Nombre de municipios (clave)
Ninguna	Atlangatepec (03), Calpulalpan (06), Cuapiaxtla (08), Cuaxomulco (09), Españita (12), Huamantla (13), Ixtacuixtla (15), Contla de Juan Cuamatzi (18), Tepetitla (19), Nativitas (23), San Pablo del Monte (25), Tepeyanco (29), Tetla de la Solidaridad (31), Xaltocan (40), Papalotla (41), Xicohtzinco (42), Lázaro Cárdenas (47), La Magdalena Tlaltelulco (48), San Francisco Tetlanohcan (50), San Jerónimo Zacualpan (51), San José Teacalco (52), San Juan Huactzinco (53), San Lucas Tecopilco (55), Santa Ana Nopalucan (56), Santa Apolonia Teacalco (59), Santa Cruz Quilehtla (59) y Santa Isabel Xiloxoxtla (60).

Una	Atltzayanca (04), Apizaco (05), Muñoz de Domingo Arenas (11), Hueyotlipan (14), Ixtenco (16), Tenancingo (27), Tocatlán (35), Totolac (36), Zitlaltepec (37), Benito Juárez (45), San Damián Texoloc (49) y Santa Catarina Ayometla (58).
Dos	Amazac (01), Chiautempan (10), Nanacamilpa (21), Panotla (24), Santa Cruz Tlaxcala (26), Teolocholco (28), Tetlatlahuca (32), Tlaxcala (33), Tzompantepec (38), Xaloztoc (39), Zacatelco (44) y Emiliano Zapata (46).
Tres	Apetatitlán (02), Mazatecochco (17), Sanctorum (20), Acuananala (22), Tlaxco (34), Yauhquemehcan (43) y San Lorenzo Axocomanitla (54).
Cuatro	El Carmen Tequexquitla (07) y Terrenate (30).

Fuente: elaboración propia, con datos de Sam (2002) e ITE (2021).

Mapa 1: Mujeres al frente de Municipios de Tlaxcala



Fuente: elaboración propia, con datos tratados en QGis 3.16

al compararlos con los municipios que han experimentado alternancia política (Valdiviezo, 2021), como factor de coyuntura (ver Tabla 7), no se detecta una relación (a simple vista) entre ambas variables, ya que solo existen, hasta el momento, siete municipios que no han tenido ni mujeres ni alternancia política: Atlangatepec, Lázaro Cárdenas, San Francisco Tetlanohcan, San Lucas Tecopilco, Santa Ana Nopalucan, Santa Cruz Quilehtla, Santa Isabel Xiloxotla. El resto caen en los casos de tener presidenta municipal sin alternancia política o de no tener presidenta, pero sí alternancia política.

Tabla 7: Número de alternancias políticas en los municipios de Tlaxcala

Número de alternancias políticas	Nombre de municipios (clave)
Ninguna	Atlangatepec (03), El Carmen Tequexquilita (07), Mazatecochco (17), Sanctorum (20), Acuananala (22), Tenancingo (27), Tepeyanco (29), Benito Juárez (45), Lázaro Cárdenas (47), San Damián Texoloc (49), San Francisco Tetlanohcan (50), San Lucas Tecopilco (55), Santa Ana Nopalucan (56), Santa Cruz Quilehltla (59) y Santa Isabel Xiloxoxtla (60).
Dos	Emiliano Zapata (46)
Tres	Apizaco (05), Cuapiaxtla (08), Españita (12) y Tlaxcala (33).
Cuatro	Cuaxomulco (09), Xaltocan (40) y Xicohtzinco (42).
Cinco	Amamax (01), Atltzayanca (04), Muñoz de Domingo Arenas (11), Ixtacuixtla (15), Santa Cruz Tlaxcala (26), Teolocholco (28), Terrenate (30), Tetlatlahuca (32), Tlaxco (34), Zitlattepec (37), Tzompantepec (38), Papalotla (41) y San Jerónimo Zacualpan (51).
Seis	Hueyotlipan (14), Ixtenco (16), Contla de Juan Cuamatzi (18), San Pablo del Monte (25), Tocatlán (35), Xaloztoc (39), Yauhquemehcan (43) y Zacatelco (44).
Siete	Apetatitlán (02), Calpulalpan (06), Chiautempan (10), Huamantla (13), Tepetitla (19), Nanacamilpa (21), Nativitas (23), Panotla (24), Tetla de la Solidaridad (31), Totolac (36), La Magdalena Tlaltelulco (48), San José Teacalco (52), San Juan Huactzinco (53), San Lorenzo Axocomanitla (54), Santa Apolonia Teacalco (57) y Santa Catarina Ayometla (58).

Fuente: elaboración propia, con datos de Valdiviezo (2021, p. 235).

En consecuencia, el ámbito municipal ha sido el espacio de participación política de las mujeres cuya evolución ha sido más coyuntural, con un avance político independientemente de las reformas electorales en turno. La Gráfica 1 muestra que, si bien la tendencia es positiva, ésta dista de ser constante con su impacto en más triunfos electorales.

Según Sam (2002), desde 1998, los principales partidos políticos en la entidad habían postulado mujeres, cuyos porcentajes oscilaban entre el 25.1% y el 7.4% en 1998, mientras que en 2001 se registraba del 24.8% al 0.3%. En ambos años, el PRD fue el partido político

que más mujeres registró para el cargo. Mientras que en la Tabla 8 se detallan los nombres de las presidentas municipales y los partidos políticos ganadores, en donde se observa la influencia partidista del PRI en ocho municipios, seguido del PRD en seis y MORENA en cinco municipios.

Gráfica 1: Evolución de mujeres al frente de un Ayuntamiento en Tlaxcala, 1956-2021
Fuente: elaboración propia, con datos de Sam (2002), CIEG (2020) e ITE (2021).

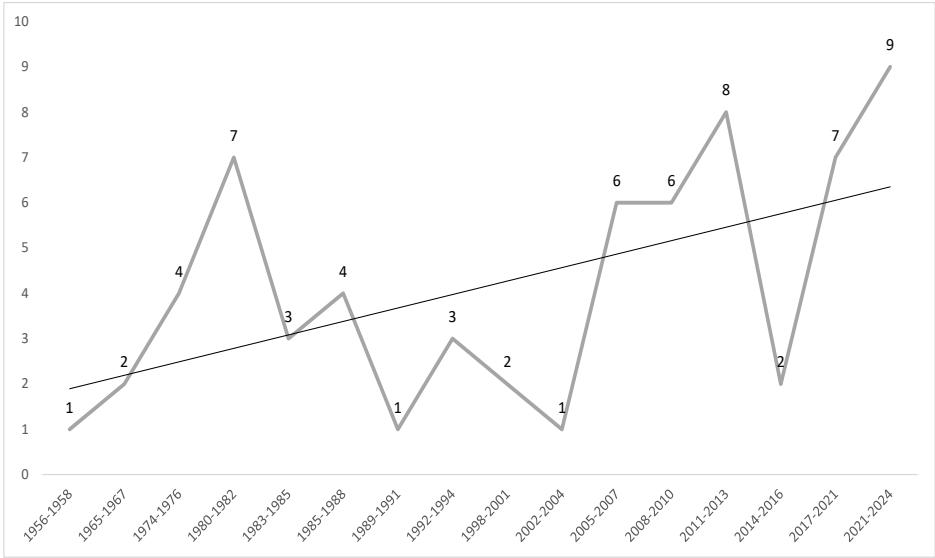


Tabla 8: Nombres de presidentas municipales y partido político de Tlaxcala, 2011-2024

Periodo	Municipio	Nombre	Partido político
2011-2013	Hueyotlipan	Sonia Lilian Rodríguez Becerra	PAC
	San Lorenzo Axocomanitla	María Guadalupe Tuxpan Nahuatlato	PAC
	Santa Cruz Tlaxcala	Isabel Gabriela Del Razo Becerra	PRI-PVEM-PS
	Terrenate	Erika Periañez Rodríguez	PS
	Tetlatlahuca	Yulma Cervantes Núñez	PVEM
	Tlaxco	Rosalina Muñoz Sánchez	PRI-PVEM-PS
	Tzompantepec	Lorena Vázquez Zarate	PS

	Zacatelco	Blanca Aguilar Lima	PRI-PVEM-PS
2014-2016	Emiliano Zapata	Zonia Montiel Candaneda	PRI
	Nanacamilpa	Lilia Caritina Olvera Coronel	PAN-PAC
2017-2021	Acuamanala de Miguel Hidalgo	Blanca Elizabeth Rodríguez González	PRD
	Emiliano Zapata	Evelia Huerta González	PRI
	Nanacamilpa de Mariano Arista	Lilia Caritina Olvera Coronel	PRI
	San Damián Texoloc	Maribel Cervantes Hernández	PRD
	San Lorenzo Axocomanitla	Martha Palafox Hernández	PAN
	Tlaxcala	Anabell Avalos Zempoalteca	PRI
	Tlaxco	Gardenia Hernández Rodríguez	PRI
2021-2024	Amazac de Guerrero	Nancy Cortés Vázquez	MORENA
	El Carmen Tequexquilita*	María Araceli Martínez Cortes	PAC
	Mazatecochco*	Leandra Xicohtencatl Muñoz	PRI
	Sanctórum de Lázaro Cárdenas*	Verenice García Zaldivar	MORENA
	Panotla	Felicitas Vázquez Islas	MORENA
	Tenancingo*	Micaela Guzmán Guzmán	MORENA
	Yauhquemehcan	María Anita Chamorro Badillo	MORENA
	Benito Juárez*	Laura Yamili Flores Lozano	PRD
	Santa Catarina Ayometla	Maribel Meza Guzmán	MC

Fuente: elaboración propia con datos de Sam (2002, p. 216), Valdiviezo (2021, p. 234), CIEG (2020) e ITE (2021).

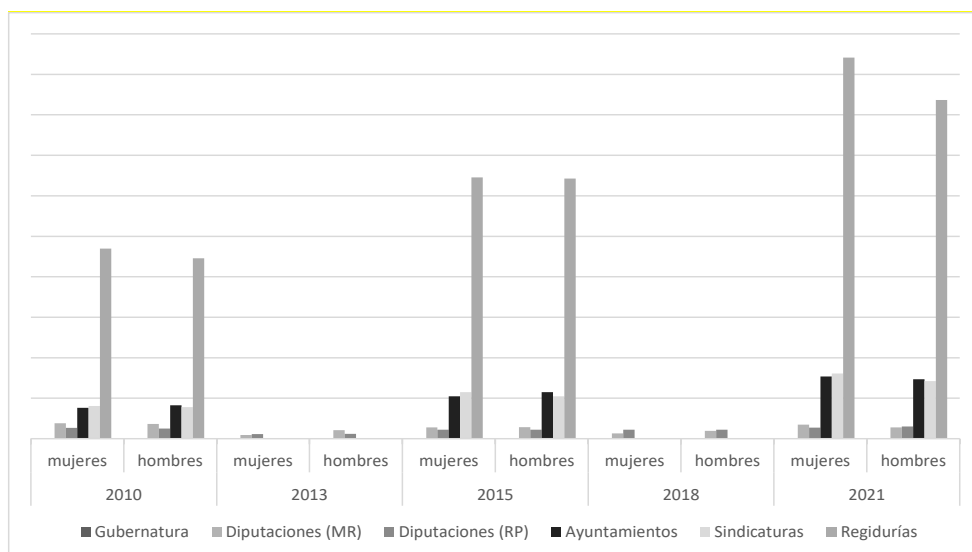
Nota: A la tabla original, que abarca el periodo de 1965 al 2001, se le incorporó el partido político. En el cuadro original de Valdiviezo los municipios marcados (*) no tienen el dato del partido político, por lo que se verificaron con los resultados oficiales del ITE.

Hasta antes del 2010, las estadísticas oficiales de la participación política de las mujeres en candidaturas a cargos de elección popular de las diputaciones locales, presidencias municipales y presidencias de comunidad, no se encuentran disponibles ni en los archivos de los partidos políticos, ni en las Memorias Electorales disponibles en la página web del Instituto Electoral

de Tlaxcala (IET), ni en la página web de OPPMT. Por ello, vía Plataforma Nacional de Transparencia (PNT) se dio trámite a través de solicitudes de información a los partidos políticos; sin embargo, las respuestas obtenidas por algunos de ellos fueron parciales. Este ejercicio de acceso a la información es un ejemplo de la cultura de la simulación que muchas instituciones políticas en la entidad mantienen ante la insignificancia de trabajar en la organización de sus archivos.

No obstante, la información proporcionada directamente de los Acuerdos Generales del ITE/IET de los registros de candidatos desde 1998 hasta 2010 para los tres cargos se continúa procesando. En el micrositio de género del ITE (s.f.), se encuentran algunos registros estadísticos de candidatos, los cuales se representan en la Gráfica 2.

Gráfica 2: Registro de candidatos/as en Tlaxcala, 2010 -2021



Fuente: elaboración propia, con datos disponibles del ITE (2021).

Nota: Los registros de 2021 derivan de los Acuerdos Generales de registros de candidatos del ITE.

4. RESULTADOS DE LA ENCUESTA SOBRE PARTICIPACIÓN POLÍTICA DE LAS MUJERES EN TLAXCALA

La encuesta local sobre la participación política de las mujeres tuvo el propósito de registrar las percepciones ciudadanas sobre dicho fenómeno. Se realizaron 10 cuestionarios (cara a cara) en cada municipio seleccionado, durante los meses de julio y agosto del 2023, en total se realizaron 100 cuestionarios. La técnica metodológica fue cuantitativa. El cuestionario estuvo dividido en tres bloques: bloque I. Aspectos socioeconómicos (6 preguntas); bloque II. Participación ciudadana en política (9 preguntas); bloque III. Percepción ciudadana de la participación política de mujeres tlaxcaltecas (8 preguntas). El criterio de selección fue abarcar el territorio (norte, sur, este y oeste), así como por categoría de rural/urbana. Los municipios

seleccionados fueron: Tlaxcala, Apizaco, Huamantla, Panotla, Yauhquemehcan, Tlaxco, Chiautempan, La Magdalena Tlaltelulco, Contla de Juan Cuamatzi y Atltzayanca.

4.1. Bloque I. Factores socioeconómicos

Para los factores socioeconómicos, los porcentajes más significativos se ubican en los rangos de edad de 34-41 (25%) y 42-49 (24%); masculinos (31%) y femeninas (69.69%); con estudios superiores (43%), medio básico (17%), carreras trunca (13%) y posgrado (8%); de ocupación empleados (21%), ama de casa (19%), docente (15%) y profesionistas (14%); con ingresos a partir de \$5,000.00 (53%) y entre \$2,000.00- \$5,000.00 (29%).

4.2. Bloque II. La participación ciudadana en política

A continuación, se identifican los resultados porcentuales más significativos respecto a la participación ciudadana en política. Los porcentajes se enlistan: 1) Regular interés del ciudadano en la política con 49.49%. 2) El medio de comunicación más utilizado es el internet y redes sociales del 63%, seguido de la televisión en 19%. 3) El tipo de participación política-electoral (64%) el que más han tenido, siendo la simpatía (32%) el rol de participación política en los partidos o asociaciones civiles. 4) Sin identidad política (42%) después de un a veces (22%) y solo un 18% con identidad hacia MORENA (17%), PAN (8%), PRI (3%) y PRD (1%) pero un 66% sin respuesta. 5) La poca intensidad de la identidad partidista se ubica en 21%, mientras que 17% se siente regularmente identificado. 6) Para los criterios de selección, sigue predominando el voto personalizado (candidato/a) con 63% y solo el 17% para el voto duro (mismo candidato y partido) y 7) Si se registra un voto hacia las mujeres en algún proceso electoral con el 83%, cuya importancia oscila en los 81 puntos porcentuales.

4.3. Bloque III. Percepción ciudadana de la participación política de mujeres tlaxcaltecas

El objetivo de esta sección fue registrar la percepción ciudadana de la participación política de las mujeres tlaxcaltecas. La cual es muy importante para un 81%; además, en ciertas circunstancias las mujeres tienen más y mejores cualidades que los hombres como candidatos a cualquier cargo de elección popular (35%), son mejores líderes políticos que los hombres (44%) y más honestas que los hombres en la política (31%), y consideran que tienen la misma capacidad que un hombre para gobernar (64%).

En relación a los factores para que las mujeres inicien su trayectoria política, los ciudadanos encuestados consideran muy importante la educación (97%), las relaciones personales y empleo (76%), las actividades sindicales (48%), los compromisos comunitarios (75%), la cercanía con líderes políticos (66%) y poco importante las reglas de paridad (49%). Entre las razones por las que no ganan más cargos de elección popular, los porcentajes más significativos recayeron en el estigma y desprestigio de las mujeres en la política (29%), la falta de apoyos partidistas (23%) y la experiencia política (16%).

Finalmente, los factores familiares y sociales que potencian la participación se ubican entre las alianzas estratégicas con hombres y mujeres (36%) y el resto de los factores, con 12 puntos porcentuales, pertenecer a un grupo político.

Para concluir, se presentan las razones por las que no triunfan las mujeres según el género. Se observa que los porcentajes más altos se ubican en el estigma y desprestigio de las mujeres en la política, 10% para hombres y 19% para mujeres. Así como se detallan los factores por los que inician una trayectoria política, siendo la educación el más importante. Y entre los factores familiares y sociales para impulsar la participación de las mujeres en la política, donde

las alianzas estratégicas entre hombres y mujeres son las más significativas. Los porcentajes se observan en las tablas 10 a 12.

Tabla 10: Resultados de género y razones de no triunfo

Razones por las que no ganan las mujeres cargos políticos			
	Género		
	Masculino	Femenino	Total
Por falta de experiencia política	5%	11%	16%
Por falta de liderazgos locales	0%	6%	6%
Por falta de trabajo con la comunidad	1%	3%	4%
Por falta de apoyos partidistas	9%	14%	23%
Por falta de apoyos familiares y de pareja	2%	3%	5%
Por estigma y desprestigio de las mujeres en la política	10%	19%	29%
Todas las anteriores	2%	6%	8%

Fuente: con datos del trabajo de campo, Encuesta sobre participación política de las mujeres en Tlaxcala, 2023.

Nota: No incluye No sabe/ No contestó; otras razones y combinación de incisos.

Tabla 11: Factores para que las mujeres inicien su trayectoria política

Género						
	Masculino			Femenino		
	Muy importante	Poco importante	Sin importancia	Muy importante	Poco importante	Sin importancia
Educación	31%	0%		66%	3%	
Relaciones personales	24%	5%	2%	52%	15%	2%
Actividad sindical	18%	6%	6%	30%	29%	9%
Empleo	22%	4%	5%	54%	13%	2%
Compromisos comunitarios	26%	1%	4%	49%	16%	3%
Cercanía con líderes políticos	20%	9%	1%	37%	25%	5%
Compromisos partidistas	21%	8%	1%	45%	19%	3%
Convocatoria para paridad	11%	13%	6%	21%	36%	9%

Fuente: con datos del trabajo de campo, Encuesta sobre participación política de las mujeres en Tlaxcala, 2023.

Nota: No incluye No sabe/ No contestó.

Tabla 12: Factores familiares y sociales para potenciar la participación política de las mujeres

	Género		
	Masculino	Femenino	Total
Alianzas estratégicas con hombres y mujeres	10%	26%	36%
Pertenecer a un grupo político	3%	9%	12%
Pertenecer a redes sociales	2%	2%	4%
Trayectoria política de algún familiar	0%	3%	3%
Tener padrino político	1%	2%	3%
Todas las anteriores	14%	22%	36%

Fuente: con datos del trabajo de campo, Encuesta sobre participación política de las mujeres en Tlaxcala, 2023.

Nota: No incluye No sabe/ No contestó ni combinación de incisos.

5. REFLEXIONES FINALES

La participación política de las mujeres es muy importante para los ciudadanos tlaxcaltecas, pero sigue siendo objeto de retos, muy locales, en los cargos de elección popular; en particular, en los municipios y presidencias de comunidad.

Entre las razones por las que las mujeres no acceden a más cargos, se encuentran: la falta de experiencia política, la falta de liderazgos locales, la falta de trabajo con la comunidad, la falta de apoyos partidistas, la falta de apoyos familiares y de pareja, y por estigma y desprestigio de las mujeres en la política. La educación es uno de los factores que ayudan a iniciar su trayectoria política, ya que las alianzas estratégicas con hombres y mujeres, pertenecer a un grupo político, pertenecer a redes sociales, tener trayectoria política de algún familiar y tener padrino político, siguen siendo los factores familiares y sociales que potencian su participación.

Entre los retos para la investigación de la participación política de las mujeres, se ubican en los registros históricos de los candidatos. Los archivos de las instituciones no están actualizados ni mucho menos digitalizados o de acceso libre en sus páginas web.

BIBLIOGRAFÍA

Centro de Investigaciones y Estudios de Género (CIEG) (2020). *Mujeres gobernando lo local*. <https://cieg.unam.mx/mujeres-gobrenando-lo-local.php>

Instituto Tlaxcalteca de Elecciones (ITE) (s.f.). *Micrositio de género*. <https://ite-genero.itetlax.org.mx/participacion-mujeres/>

Instituto Tlaxcalteca de Elecciones (ITE) (2021). <https://www.itetlax.org.mx/PE20202021>

Jiménez, R. Avendaño, C., Cruz, J. L., Varela, V. H. y Ramírez, T. (2010). *Mujeres en la arena política*.

- La Jornada de Oriente / El Colegio de Tlaxcala.
- Mateos, G. G. (2018). Los Usos y Costumbres en Tlaxcala: un ir y venir histórico. *Revista Ciencia Jurídica*, 7(13). <http://www.cienciajuridica.ugto.mx/index.php/CJ/article/view/273>
- Observatorio de Participación Política de las Mujeres en México (s.f.). *Evolución de la Participación Política de las Mujeres en México*. INMUJERES, INE, Tribunal Electoral. <https://observatorio.inmujeres.gob.mx/mvc/view/public/index.html?ms=NDA>
- Observatorio de Participación Política de las Mujeres en Tlaxcala (OPPMT) (2021). *Página de inicio*. <https://observatorio.inmujeres.gob.mx>
- Piedras Martínez, E., Cisneros Tzoni, M., Lumbreras García, J., Cazarín Martínez, A. y Muñoz Canto, C. S. (Comp.) (2021). *Participación política de las mujeres tlaxcaltecas en el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021. Experiencias y retos*. ITE, TET, IEM, El Colegio de Tlaxcala. <https://itetlax.org.mx/assets/pdf/carousel/libroOPPMT.pdf>
- Sam, M. M. (2002). *Mujer y Gobierno Municipal. Factores que ayudan o dificultan la participación femenina en los Ayuntamientos de Tlaxcala, 1999-2001*. Centro de Investigaciones Interdisciplinarias sobre Desarrollo Regional (CIISDER), Universidad Autónoma de Tlaxcala.
- Sam, M. M. (2014). Alternancia política y participación de las mujeres en los gobiernos municipales en Tlaxcala, 1950-2013. En R. Rodríguez, C. Bustamante y M. M., Sam (Coords.). *Alternancia y pluralidad política en Tlaxcala* (pp. 89-108). Centro de Investigaciones Interdisciplinarias sobre Desarrollo Regional (CIISDER), Universidad Autónoma de Tlaxcala.
- Valdiviezo, R. (2021). Tlaxcala: alternancia municipal y sistema de partidos. *Regiones y Desarrollo Sustentable*, XXII (2021), 42. <http://coltlax.edu.mx/openj/index.php/ReyDS/article/view/234/pdf>
- Zempoaltecatl, D. (2023, 20 de junio). Muere la luchadora social, destacada política y exservidora pública Rosalía Peredo Aguilar. *El Sol de Tlaxcala*. <https://www.elsoldetlaxcala.com.mx/local/muere-la-luchadora-social-destacada-politica-y-exservidora-publica-rosalia-peredo-aguilar-10248728.html>

Breve currículo:

Emelia Higuera Zamora

Doctora en Desarrollo Regional por El Colegio de Tlaxcala, A.C., Maestra en Sociología Política por el Instituto Mora de la CdMx y graduada en Ciencias Políticas y Administración Pública por la Universidad Autónoma de Tlaxcala. Ha trabajado como docente, funcionaria electoral en 2004 y servidora pública en las administraciones estatal y municipal. Actualmente es investigadora, perteneciente al Centro de Estudios Políticos y Sociales del Coltlax. Sus líneas de investigación son voto, liderazgo político y regiones electorales en Tlaxcala, así como transparencia y corrupción. Es miembro del Sistema Nacional de Investigadores e Investigadoras (SNII) nivel Candidata.